

CAMPEONATO PROVINCIAL AIRE LIBRE DIPUTACION DE MÁLAGA - 2023

CAMPO DE TIRO CON ARCO MANUEL LLOREDA - Domingo 28 de mayo de 2023

REGLAMENTO

El reglamento aplicado será el vigente según la Federación Andaluza de Tiro con Arco (F.A.T.A) tanto en lo referente a vestimenta, distancias y dianas (NORMATIVA RFETA 1401).

Se incluye la categoría flechas rosas (30 mt. Diana 122 cm categorías A&1 y A&2)

En la liga podrá participar todo arquero/a con licencia en vigor.

Se disputarán 2 series de 36 flechas cada una, a la distancia establecida. Después se procederán a las eliminatorias para dirimir los ganadores

El clasificatorio de este campeonato será válido como última tirada de la liga Provincial.

La inscripción de la liga Provincial incluye la participación en este Campeonato, salvo que para optar a los trofeos del citado Campeonato Provincial la/el deportista debe pertenecer a un club de la Provincia de Málaga.

Se creará una categoría Novel que solo participará en la Liga Provincial. Tirarán a 30 metros en diana de 122 cm. para arco olímpico y en diana de 80 Reducida al 5 para compuesto, a 18 metros en diana de 80 reducida para resto arcos tradicionales (Para considerarse novel deben haberse sacado la licencia federativa en la temporada deportiva 2021/2022).

La categoría Flechas Rosas tendrá A&S 1 (con Linfedema) y A&S 2 (sin Linfedema), que tirarán dos Round de 60 flechas a 30 mt. en diana de 122 cm.

Material permitido Flechas Rosas

A&S 1:

- La categoría A&S 1 es una categoría de arco recurvo, y podrán usarse todo tipo de arcos que cumplan con esta definición, sin distinción por el de tipo de anclaje para las palas, su diseño o los materiales usados en su fabricación.
- La potencia máxima permitida serán 24 libras nominales, tal y como lo especifica el fabricante, para cuerpos de 25" o 27". En caso de usar cuerpo de 23" la potencia quedará limitada a 22 libras nominales.
- Podrán usarse todos los componentes recogidos para la división de arco recurvo a excepción de estabilizadores, dampers o material soft que no están permitidos de ningún tipo.

A&S 2:

- La categoría FR 2 es una categoría de arco recurvo, y podrán usarse todo tipo de arcos que cumplan con esta definición, sin distinción por el de tipo de anclaje para las palas, su diseño o los materiales usados en su fabricación.

- La potencia máxima permitida serán 24 libras nominales, tal y como lo especifica el fabricante, para cuerpos de 25" o 27". En caso de usar cuerpo de 23" la potencia quedara limitada a 22 libras nominales.
- Podrán usarse todos los componentes recogidos para la división de arco recurvo recogidos en los libros WA.

PARTICIPANTES.

Podrán participar en el campeonato los deportistas pertenecientes a clubes de Tiro con Arco Malagueños.

DISCIPLINAS

Se entiende por disciplina el tipo de competición realizada.

- Tiro con arco al Aire Libre

DIVISIONES

Se entiende como Divisiones al tipo de arco con el cual el deportista participa en las distintas competiciones.

- Arco Recurvo Olímpico
- Arco Compuesto
- Arco Desnudo
- Arco Instintivo
- Arco Long Bow

CATEGORÍA

Para Arcos Desnudo, Instintivo y Long Bow se diferenciarán a los arqueros por su sexo y edad mayores de 14 años.

Para Arco Recurvo Olímpico y Arco Compuesto se diferenciarán a los arqueros de cada División por su edad y sexo de la siguiente forma.

- Menores de 14 años
 - Pre-Benjamín Masculino / Femenino (hasta 8 años)
 - Benjamín Masculino / Femenino (hasta 10 años)
 - Alevín Masculino / Femenino (hasta 12 años)
 - Infantil Masculino / Femenino (hasta 14 años)
- Cadete Masculino / Femenino (hasta 17 años)
- Júnior Masculino / Femenino (hasta 20 años)
- Sénior Masculino / Femenino
- Veterano Masculino / Femenino (50 años o más)
- **Novel**
- **Flechas Rosas**

DESARROLLO

La fecha de este Campeonato Provincia coincide con la última tirada de la Liga Andaluza de Aire Libre y el RAAL. Se enviarán a la FATA los resultados del clasificatorio.

Tendrán preferencia los arqueros/as que este participando tanto en la Liga Provincial, se incluirán automáticamente en la línea de tiro.

La tirada tendrá un máximo de 90 participantes.

Las eliminatorias se desarrollarán desde semifinales, debe haber al menos 4 deportistas.

Se realizarán sorteos de regalos entre todos los participantes.

Se hará una recogida de alimentos solidaria, para aumentarla, se realizará un juego tiro a la ruleta colores, como premio una paletilla ibérica. Todos los participantes contarán con una flecha, por cada kg. o lt. de ayuda de alimento no perecedero donada, se tendrá una flecha más (sin límite de flechas)

PREMIO

En cada Categoría-Modalidad será entregado medalla a los arqueros/as que queden en los 3 primeros puestos.

Debe haber al menos 4 participantes en cada Categoría-Modalidad.

Los premios, serán entregados en un acto al final de los Campeonatos. Aquellos deportistas que no estén presentes en dicho acto (sin justificación aceptada) perderán el derecho a dichos premios.

INSCRIPCIÓN

LA INSCRIPCIÓN A LA LIGA PROVINCIAL SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA

https://addon-sport.com/evento/Camp_Provin_Diputacion_Malaga_AireLibre2023/

El coste del campeonato provincial es de **15 €**.

El plazo de inscripción quedará abierto desde la publicación, y estará activo hasta 20:00 horas del día XXX de mayo del 2023.

No se realizará pago en metálico ni por transferencia bancaria.

HORARIO

- Reunión de arqueros – 08:00 h.
- Comienzo entrenamientos - 08:30 h.
- Una vez finalizada la clasificación se procederá a las eliminatorias y los sorteos

Aproximadamente a las 14:30 h, entrega de Trofeos.

COMO CONDICIÓN PARA NOMBRAR CAMPEONES O CAMPEONAS, SE IMPONE QUE AL MENOS HAN DE COMPETIR CUATRO ARQUEROS O ARQUERAS.

EN EL CASO DE COMPLETAR UNA CATEGORIA CON LOS CUATRO DEPORTISTAS, PODRAN UNIFICARSE Y COMPETIR MIXTOS O CON CATEGORIAS SUPERIORES.

ESTE CAMPEONATO ES UNA COMPETICIÓN PATROCINADA POR LA DITUTACION DE MÁLAGA Y PROMOVIDA POR EL CD ARCO CLUB MALAKA Y LA DELEGACION MALAGUEÑA DE F.A.T.A. QUIENES, EN ÚLTIMA INSTANCIA, DECIDE EL FORMATO DE LA COMPETICIÓN, AJUSTÁNDOSE A LO PUBLICADO EN LA CONVOCATORIA, PUDIENDO SER MODIFICADO. LA FORMALIZACIÓN DE CADA INSCRIPCIÓN, SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

LA INSCRIPCIÓN EN ESTA COMPETICIÓN, TAMBIÉN IMPLICA QUE LOS DEPORTISTAS ACEPTAN QUE SU NOMBRE, DATOS PERSONALES, IMAGEN Y DATOS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO, PUEDAN SER PUBLICADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Y LA F.A.T.A. EN CUALQUIER MEDIO DE DIFUSIÓN, SIN PERCIBIR CONTRAPRESTACIÓN DE NINGUNA CLASE POR ELLO

EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE INSCRITOS, LOS HORARIOS PODRÁN SUFRIR MODIFICACIONES, QUE SE COMUNICARÁN CON TIEMPO SUFICIENTE.

<https://arcoclubmalaka.com/eventos/>

